

# EL IRRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1632.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 18 de Septiembre de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

## El socialismo y los obreros

### Dura realidad

Pésima condición la de los míseros obreros, para quienes las presentes excepcionales circunstancias adquieren un carácter trascendental y alarmante, amenazando acabar con ellos, matar por hambre a su familia y acentuar en lo posible la amargura de su penosa existencia.

En muchas regiones vense los obreros oprimidos, reducidos y sujetos a las mayores penosas realidades, a los más duros sufrimientos, y a los más agudos sinsabores. Un trabajo desproporcionado y poco retribuido; un jornal infeliciente; arbitrarias imposiciones ayudan a hacer amarga una condición penosa y triste.

Los patrocinadores del socialismo manoseando unas palabras cuyo significado lejos de desear ver convertido en realidad feliz, lo rechazan y desprecian; pero que usan para cubrir con ellos sus repugnantes y rastreras concupiscencias.

Llaman a los obreros oprimidos y abandonados, predicantes unos principios aparentemente salvadores, les llenan los oídos de promesas que no han de atender, explicantes unos procedimientos más o menos halagüeños, pero envueltos en descabelladas teorías.

Una vez conseguido el nuevo socio, de buena o de mala fe, arrastrado o engañado, es introducido en la red, llámese federación o casa del pueblo y desde entonces, aunque no lo sepa ver en muchos casos el obrero, es víctima de las más refinadas trampas y de los más humillantes sobornos.

Y sigue el sobernado hijo del trabajo en la misma penosa condición; la predicada redención fué una promesa y las promesas volaron con el humo de la cabecita verde que las predicara; aquello de la igualdad, sigue siendo una palabra bonita; las soñadas libertades

fueron aparentes suposiciones, que esperan aún la hora señalada en los designios socialistas para convertirse en realidad. Y el obrero continúa tan oprimido o más que antes y como antes tan sujeto a penalidades y sinsabores: lo único que consiguió fue asociarse para ver, en el día de una huelga, que el cree injusta, coartada su libertad y quedarse obligado a seguir los arbitrios y caprichos de los *abnegados redentores*, presidentes, vicepresidentes, secretarios, tesoreros y vocales de la junta de la asociación obrera. Huelga en la que muchas veces se pierde el necesario jornal de varias semanas para no conseguir ninguna ventaja.

Las mayores ingratitudes son a la postre para los obreros y campesinos.

Y en medio de sus desgracias, luchando con las más duras adversidades y haciendo frente a las más imprescindibles obligaciones, vése el obrero en la mayor desesperación.

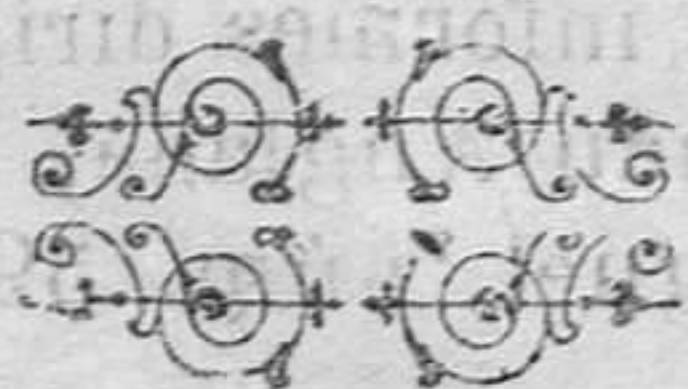
Las desgracias y necesidades de familia la atacan; pésanle las fatigas del trabajo, y piécosa entonces demandar auxilio a sus correligionarios que le desprecian.

¿Pedirán protección a los ricos que insultaron y ofendieron? ¿Clamarán al Cielo? ¡Infelices, ya no creen; ya no esperan!

Se les arrebató la fe; se les hizo desconfiar de la Providencia. ¿Cuanto motivo de temblar para el responsable!

Entretanto, el obrero sin fe y sin esperanza, hace del trabajo una desesperante pesadilla, cuyo remedio inutilmente tratará de buscar en las trampas, ridículas teorías y falsos principios predicados por el socialismo.

JOSÉ ROMÁN.



## NOTICIAS

### Juésves Eucarístico.

Aquella parroquia antes fría e indiferente, como apartada que estaba de Dios, es hoy una de las más eucarísticas, pues diariamente se distribuyen trescientas comuniones entre los quinientos que de aquella se compone. ¡Hermosa transformación.

Y cómo ha hecho usted, señor cura, preguntábele yo, para verificar semejante cambio? Y somiente me contestó: Mire usted, la operación es bien sencilla. Llamé al Sagrario, abrí sus puertas, y empujé hacia ellas cuantas almas pude.—Cristo ha hecho todo lo demás.

No lo dude usted, añadió. El trabajar para el Sagrario, es un *negocio* que da infaliblemente algo más que el *ciento por uno*.

¡Dios mio! si todo el mundo lo viera siempre como lo veo cuando estoy gozando de tu presencia eucarística.

Paréceme el Sagrario a manera de una elevada montaña desde cuya altura todo se ve insignificante y apenas perceptible, aun las cosas más admirables y suntuosas semejan *juguets de niños*; desde allí sólo el cielo se contempla grande y hermoso.

A. ESTER.

\*\*\*

Jesús Sacramento en el Sagrario de la iglesia de San Agustín, será visitado mañana al anochece, por las Marias de los Sagrarios, rezándose antes el santo Rosario.

### Contribuciones.

Los contribuyentes morosos que no hicieron efectivas sus cuotas correspondientes al tercer trimestre, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre las mismas, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los días 19 al 21 del actual, en Mahón, calle de la Infanta, 12.

### Presupuesto.

En la Secretaria de este Ayuntamiento se halla expuesto al público a efectos de reclamación el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el próximo año de 1919; así como la Tarifa de arbitrios extraordinarios para enjugar el deficit resultante en dicho presupuesto.

### CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

## PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

### Exposición.

El Ayuntamiento de Mahón ha elevado al Gobierno una razonada exposición pidiendo el establecimiento de una estación pecuaria en esta isla.

Nos parece muy justa y acertada la petición.

### Vapor.

Ha regresado de Palma el vapor «Isla de Menorca», saliendo más tarde para Mahón.

Limpio de fondos, debe llegar de Barcelona el «Ciudadela», haciéndose cargo del servicio de esta línea.

A Mahón, procedente de Barcelona, ha llegado el vapor correo «A. Lazáro».

### De Correos.

Nos facilitan los siguientes telegramas:

«Vapor C. Lopez v. Lopez Compañía trasatlántica saldrá día 20, Barcelona 21 Valencia, 23 Málaga, y 25 Cadiz para Nueva-York y Habana.»

«Vapor Alfonso XII compañía trasatlántica realizará expedición norte península a Cuba y Méjico saliendo 19 Santander, 20 Gijón y 22 Coruña en vez fechas señaladas itinerarios oficiales y vapor P. Sartrústegui saldrá para Venezuela, Colombia el 23 de Barcelona 24 Valencia 25 Almería 26 Málaga y 28 Cadiz.»

### BARATURA INCOMPATIBLE

Cristal de roca  Cristales de colores

### GAFAS LENTES GEMELOS

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontréis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.



**Riqueza española.**

España que llevó sobre sus hombros una insoportable deuda nacional, tiene hoy por deudores a naciones tan importantes como Francia y los Estados Unidos. Este mes el Banco Urquijo y el de Barcelona han de entregar a esta última nación 75 mil millones de pesetas que podrá ser aumentado hasta 250 mil millones.

**Muerte de un príncipe.**

En las últimas luchas del frente occidental ha resultado muerto de un proyectil el príncipe Albert de Sajonia, Capitán de Caballería de un regimiento de coraceros.

**El avance americano.**

Los norteamericanos han conquistado durante esta ofensiva una gran porción de terreno que tomaron las tropas del Kronprinz el año 1914, llegando a unos pocos kilómetros de la frontera alemana.

Los atacantes emprendieron el avance por dos distintas partes, viniendo a unirse junto a S. Benoit, después de haber limpiado todo el trayecto de enemigos. Un corresponsal Havas dice que uno de los momentos más patéticos fué cuando los dos ejércitos se dieron la mano en dicho lugar.

**Desmintiendo el asesinato de la ex-Zarina y sus hijas.**

El Comisario popular ruso Kricherin ha desmentido, según los informes que publica la prensa de Stokolmo, los rumores sobre el asesinato de la ex Zarina y sus hijas, como también los relativos a los asesinatos en masas que se dice se han cometido en Rusia.

**Guerra a la blasfemia.**

La Asociación que reside en Madrid, para la represión de la blasfemia ha aprobado la fundación de Secciones. Esta entidad propaga el uso de unos distintivos que resultan un medio de los más eficaces para la represión de vicio tan soez.

**Marcelino Moles**

Unico depositario mayorista de los acreditados vinos de mesa

**CASTELL DEL REMEY**

Esclusivo agente de Menorca de los finos renombrados Champagnes, Lafayet, Dupont y C.ª de Vernay (Francia).

**Para los agricultores.**

Leemos en «El Resumen», de Ibiza:

«Sabemos que no son en escaso número los campesinos que se proponen reanudar el sembradío de arbustos de algodón, que antiguamente producían enormes rendimientos a los propietarios de Ibiza y que mayores ganancias pueden reportarles no solo en la actualidad si que también en muchos años sucesivos, pues el arbusto algodónero dura varios años sin requerir más trabajos que los necesarios y no muy minuciosos del primer año.

Merecen un aplauso cuantos mirando por sus intereses reanuden el cultivo del algodón y el cáñamo en nuestras fértiles islas.»

**¿Próxima acción naval?**

De Amsterdam dicen que en Alemania se ha unificado el mando supremo del ejército y de la armada.

Es ello debido a que los alemanes quieren usar de sus fuerzas navales en caso de ser muy apurada su situación en tierra.

**Muere la viuda de Bismark**

La prensa da cuenta de la muerte de la viuda del Canciller del Imperio alemán Principe Bismark. Tenia actualmente 95 años.

**PRODUCTOS HIGEA**

DEL DOCTOR

**B. OLIVER Y RODÉS**

Agua de colonia y Ron quina.

Dentríficos en pasta, polvo y líquido.

Jabón fluido.—Polvos talco.

De venta en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1

Se compran los envases vacíos

**ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
17	16	762.9		27.5			S. E.	40'1a50'0		Nuboso	
18	8	763.9	+1.7	25.2	27	23	S. E.	10'1a20'0	—	Idem	Rizada



**Varias**

**De política**

**Grave epidemia. -- Muchos atacados.**

Madrid, 18.—2.40

Noticias oficiales dicen haberse declarado en la Granja una epidemia desconocida.

Anoche se sintieron atacados cuarenta soldados, muriendo tres de ellos rapidamente.

Los médicos dijeron que se trataba del tifus.

Prosiguen las medidas sanitarias en toda España.

El Gobierno se preocupa del estado sanitario de la península, dándose severas ordenes a todos los Gobernadores.

**Consejo de Ministros.**

Madrid, 18.—3.30

En el Consejo de ayer, los Ministros se ocuparon de la ley de los funcionarios civiles, acordando que cobren los aumentos desde el mes de octubre.

Se deliberó sobre las horas de oficina, determinando que las horas de trabajo sean de nueve a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde.

Fueron examinados detenidamente los proyectos de tributación.

Además, fué objeto de estudio la cuestión internacional.

PRENSA ASOCIADA.

**LA MARITIMA**

COMPANIA DE VAPORES

Con motivo de las extraordinarias fiestas que durante el presente mes deben celebrarse en Barcelona en honor de su Patrona, la Virgen de la Merced, se concederá desde el 10 hasta el 26 del actual, ambos inclusivos, una rebaja del 30 por 100 a los pasajeros que tomen en Mahón o en Ciudadela pasaje de ida y vuelta, para la Ciudad Condal.

La vuelta les autoriza para poder permanecer en Barcelona hasta el máximo de quince días.

Ciudadela 8 septiembre de 1918.

Por «La Maritima»  
Compañía mahonesa de vapores:  
El Consignatario,  
J. CANET.

**PARA VENDER**

Lo está la casa núm. 2 de la calle Virgen del Carmen.

Para informes dirigirse a D. Juan Anglada, calle San Miguel, núm. 39.

D. AMADOR BRAVO MIGUEZ, ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que por el patón de pesca Lorenzo Caulés Portella, fué hallado en el mar, a una milla de este puerto, un bocoy vacío, cuyas señas existen en esta Ayudantía, para poder comprobar la propiedad del mismo.

La persona que se considere dueña de dicho objeto, puede presentarse en esta Ayudantía de Marina a deducir su derecho, dentro del plazo de treinta días, contados desde el en que aparezca publicado el presente edicto.

Ciudadela, 7 Septiembre de 1918.

Hago saber: Que por el patón de pesca Miguel Más Colón, fué hallado en aguas de este Distrito, en la tarde del día 8 del actual, un bidón de hierro, lleno de alcohol desnaturalizado, con un peso en bruto de 390 kgs.

La persona que se considere dueña de él, comparecerá en esta Ayudantía de Marina, a deducir su derecho en el plazo de 30 días, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Ciudadela, 12 Septiembre de 1918.  
AMADOR BRAVO.

**CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CIUDADELA**

Se halla vacante el cargo de Conserje de este Círculo, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes al Presidente del mismo, dentro el plazo de diez días, a contar del 17 al 26 del actual.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en Secretaría.

Ciudadela 16 de Septiembre de 1918.

P. A. de la J. D.

El Secretario,  
SEBASTIAN SEGUI.

**PARA VENDER**

Lo están las siguientes fincas:

Una casa calle del Horno, 7.

Una casa calle de los Colores, 15.

Una casa calle de la Purísima, 59.

Para informes en esta Imprenta.